N.º Radicado N° 20265280156730 13/ MDN-CGFM-COEJE-DIV3-BR29-GGCAU-U.ADM.29.1

Bogotá D.C. 20 de mayo de 2026

Señor Coronel
STYK AMARAL REYES MONSALVE
COMANDANTE GAULA MILITARES
Carrera 47 número 94-68, Barrio la Castellana
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión y seguimiento No 004 del contrato N CTO-010-COGAM-2026 mensual _X_ o final _____

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel Comandante Comando GAULA Militares, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	TC. JOHN EDWIN SOLARTE ASMAZA
Dependencia	GAULA MILITAR CAUCA
Cargo	SUPERVISOR
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		CTO-010-COGAM-2026 29/01/2026	
Contratista		INVERSAV SAS	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		817.004.979-1	
Objeto:		ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN (CAUCA) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO GAULA MILITAR CAUCA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA A LA ENTIDAD	
Valor del Contrato		**$ 45.045.000**	
Plazo de ejecución		01/02/2026 AL 31/12/2026	
Modificatorio No			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Entregar a la Entidad Estatal, el inmueble dado en arrendamiento, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos con todos los accesorios en perfectas condiciones, junto con sus servicios públicos, los cuales deben encontrarse a paz y salvo por todo concepto; previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y recibido por el supervisor del Contrato	x		Acta de entrega de fecha 01 DE FEBRERO DE 2026
2	Mantener en el inmueble los bienes y usos conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el Contrato y garantizar durante la ejecución del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad Estatal.	X		Sin novedad
3	Librar a la Entidad de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	X		Sin novedad
4	Presentar en el plazo establecido la factura o documento equivalente del canon de arrendamiento			
5	Cargar en el SECOP II las facturas o documentos equivalentes.	X		Se Carga la factura al SECOP II
6	Efectuar el pago de impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro pago que pueda recaer sobre el inmueble	x		Los impuestos son cancelados
7	Realizar las reparaciones necesarias que requiere el inmueble asignado. Esto implica que toda mejora que sea necesarias para el uso normal del bien corre a cargo del arrendador; lo anterior significa que, durante el tiempo que dure el arrendamiento, el arrendador debe hacer todas las obras, actividades y	x		El inmueble se observa en las condiciones adecuadas

	reparaciones necesarias que le permitan al arrendatario el uso satisfactorio del bien y asegure su conservación			
8	Permitir que el ARRENDATARIO instale los avisos necesarios para la identificación de las instalaciones que funcionarán en el inmueble, así como de las campañas, promociones o actos que el ARRENDATARIO considere necesarias para cumplir con su misión y objetivos	x		se efectúa lo correspondiente
9	Recibir el canon de arrendamiento, dentro del periodo y condiciones determinadas en el contrato	x		Sin novedad
10	Recibir el inmueble al término de la duración del presente contrato	x		El contrato se encuentra en ejecución
11	Recibir el canon de arrendamiento, dentro del periodo y condiciones determinadas en el contrato	x		La presente es el primer pago
12	Permitir el uso del inmueble según objeto del contrato	x		No se presenta novedad en la ejecución del contrato
13	El ARRENDADOR deberá informar al ARRENDATARIO si su naturaleza tributaria cambia durante la ejecución del contrato, entendiendo que los impuestos que se generen por virtud de la ley serán asumidos en su totalidad por el ARRENDADOR	x		Por el momento no se presenta novedad al respecto
14	El ARRENDADOR se compromete a realizar la respectiva verificación y cargue de facturas electrónicas en el sistema de facturación electrónica SIIF NACIÓN mediante el respectivo envió de los documentos al correo electrónico: facturaciondigau@cgfm.mil.co, con la observación $#15-01-02-003;contratoxx;facturaciondigau@cgfm. mil.co#$, de acuerdo al procedimiento establecido por la entidad y el Ministerio de Hacienda. NOTA: si por algún motivo se llegará a cambiar el procedimiento por parte del Gobierno Nacional, el contratista se compromete a realizar los ajustes necesarios para implementar el nuevo procedimiento	x		La factura electrónica es tramitada como lo indica el procedimiento
15	El ARRENDADOR, obligado a facturar electrónicamente deberá emitir sus facturas con una fecha de vencimiento hasta el último día calendario del mes en curso, correspondiente al mes de pago de canon de arrendamiento	x		No se presenta sin novedad
16	El ARRENDADOR deberá entregar la documentación para realizar el trámite de pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes en curso, dentro	x		No se presenta novedad al respecto

	de los primeros 5 días calendario del mes en curso			
17	Entregar el bien inmueble libre de apremios judiciales o requerimientos de terceros que provoquen la alteración en la tenencia y goce del bien	x		Sin novedad
18	mantener los precios estipulados en su oferta durante la ejecución del contrato	x		El canon mensual se mantiene el precio del contrato
19	El ARRENDADOR es conocedor que debe asumir las obligaciones fiscales que genere el contrato de arriendo, tales como IVA, Retención en la fuente, reteica y demás obligaciones que impongan las autoridades competentes y la ley; se obliga a comunicar si presenta un cambio en su calificación tributaria que implique el pago de IVA sobre arriendos o no aplique según el caso	x		Sin novedad
20	Las demás obligaciones que por Ley corresponden	x		Nos e presentan novedades al respecto

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 79869201 con fecha de pago 05/05/2026, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe
Certificado de estar al día con aportes por medio del oficio de fecha 11/05/2026 firmado por el revisor fiscal Gladys Alicia Trujillo López identificada con cedula número 34.556.578.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	**$ 45.045.000**
Valor adición	$
Valor Total del Contrato es de:	**$45.045.000**

Que se tramitaron las siguientes cuentas de cobro, con cargo al contrato supervisado:

No factura número	Fecha	Valor factura
FEIN1986	18/02/2026	$ 4.095.000
FEIN 20118	25/03/2026	$ 4.095.000
FEIN20277	7/04/2026	$ 4.095.000
FEIN20525	5/05/2026	$ 4.095.000
Valor Facturado		$ 16.380.000
Saldo por Facturar		$ 28.665.000
Valor de Reintegro		$ 0

Valor Total del Contrato	$ 45.045.000

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las cuentas de cobros que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

A LA FECHA SE HA CUMPLIDO EL OBJETO DEL CONTRATO SIN NOVEDADES

7. Documentos anexos:

Anexo	Descripción del anexo	No. de paginas
Certificado de aportes parafiscales	Si	01
Planilla de pagos al sistema de seguridad social	Si	01

Atentamente,

TC. JOHN EDWIN SOLARTE ASMAZA
SUPERVISOR CONTRATO

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

AUTOCENTRO TERPEL AVENIDA

INVERSAV S.A
NIT: 817004979 - 7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 9 3 N 20, POPAYÁN, Cauca, Colombia
Tel. 6028230310
Email. monzon.sofia@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764071737913 válida desde 2024-05-30 hasta 2026-05-30 rango desde FEIN15001 hasta FEIN30000

Nombre/Razón Social: COMANDO GAULA MILITARES
NIT: 900457470-5
Dirección:
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 29/05/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FEIN20525**

MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **10:40:52**
FECHA FIRMADO: **05/05/2026 10:40:53**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	05	2026	29	05	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	09135000-4	SERVICIO DE ARRENDAMIENTOBIEN INMUEBLE	WSD	1,00000	$3.441.176,47058	IVA	19%	$653.823,53000	$0,00	$3.441.176,47

Notas: #$15-01-02-003;contrato017;facturaciondigau@cgfm.mil.co#$

SON: (cuatro millones noventa y cinco mil pesos cero centavos)

CUFE: 2a859ca53dbfacb0a41daeee5704b558947a0a505eab0a5ae4844d2a3366f1f40560aed10364f8a61d2cf4fed3fdff29

Subtotal:	$3.441.176,47
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$653.823,53
Total:	$4.095.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.441.176,47000	19,00000%	$653.823,53000

Firma Digital: D/b9eIZLQOEQTMJlzPYLV9jMuxG6TaLuiQbV/PFUapbZg0UWQnrs3C7tMm0sZ1Go
6JrOknSDk+tY+zFZ3GiXYYcA6/50pJPoBCl11hWWUWasCPzD5jp6vl6t7RWTFM0O
VPzpbefUtFfCW+dUZnzETDud5oMnivRjTpMR3DvxBbNynGsaqX5oH3kPj4EAjWHM
fdvqUcloIgE2+n/Q/63cSx2nE2DnobGq8b401zL6ZkMPFwBdByRITR2/M8L87gga
Sqy1wMuC6UjOL5nV8QWpAZEPd/kydLBDuEg0C6fbAzCk4O50LvSMhH25TwibcIZn
v02iUYcXazPGb/GcNtCWew==

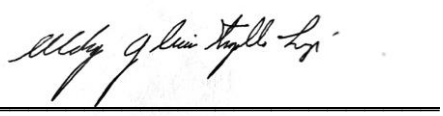
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO-
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, GLADYS ALICIA TRUJILLO LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.556.578 de Popayán, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa INVERSAV S.A. con Nit. No. 817.004.979-7 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, Caja de Compensación Familiar.

De acuerdo al artículo 8° del Decreto 862 de 2013, la empresa INVERSAV S.A., está exenta de realizar los respectivos aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.



Firma
Identificación No. 34.556.578
TP. 107897-T
En calidad de Revisor Fiscal
Popayán, 11 de mayo de 2026

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	817004979-7	INVERSAV S.A.	CARRERA 9 3N-20	8230310	monzon.sofia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	CAUCA	POPAYÁN	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79869201	05/05/2026	15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$38,144,884	$10.086.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	955.800	0		0		0	0	0	0	955.800	9
EPS010	EPS Sura	800088702-2	90.800	0		0		0	0	0	0	90.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	292.500	0		0		0	0	0	0	292.500	3
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	187.400	0		0		0	0	0	0	187.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.842.300	0	0	0	0	0	0		2.842.300	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.261.400	0	0	0	0	0	0		3.261.400	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	930.000				930.000	0	0	930.000			9.300	930.000	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF14	Comfacauca	891500182-0	1.526.500	0	0	1.526.500	15

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.526.500	1.526.500
Pensión	2	6.103.700	6.103.700
Riesgos Laborales	1	930.000	930.000
CCF	1	1.526.500	1.526.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.086.700	10.086.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	817004979-7	INVERSAV S.A.		CARRERA 9 3N-20	8230310	monzon.sofia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	CAUCA	POPAYÁN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79869201	05/05/2026	15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$38,144,884	$10.086.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	IHG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1002793676	ARCOS RUIZ ESTIVEN DANIEL	1	0			S								x									230301	1.910.479	30	305.700	0	0	0	0	ESSC62	1.910.479	30	76.500	14-11	1.910.479	30	3	46.600	CCF14	1.910.479	30	76.500	0	0	0	0	0
2	CC 10291371	VELASCO MOLINA WILSON FERNEY	1	0			S								x									25-14	2.946.295	30	471.500	0	0	0	0	EPS005	2.946.295	30	117.900	14-11	2.946.295	30	3	71.800	CCF14	2.946.295	30	117.900	0	0	0	0	0
3	CC 10544892	MERA COBO JORGE NEFTALI	1	0			S								x									25-14	2.455.247	30	392.900	0	0	0	0	EPS005	2.455.247	30	98.300	14-11	2.455.247	30	3	59.900	CCF14	2.455.247	30	98.300	0	0	0	0	0
4	CC 10549929	GARZON CLAUDIO ORLANDO	1	0			S								x									25-14	2.106.818	30	337.100	0	0	0	0	EPS037	2.106.818	30	84.300	14-11	2.106.818	30	3	51.400	CCF14	2.106.818	30	84.300	0	0	0	0	0
5	CC 1061716185	SANDOVAL CASTRILLON TULIA YULIETH	1	0			S																	230301	2.255.000	30	360.800	0	0	0	0	EPS037	2.255.000	30	90.200	14-11	2.255.000	30	3	55.000	CCF14	2.255.000	30	90.200	0	0	0	0	0
6	CC 1061734532	CASTILLO ERAZO WILLIAM ANDRES	1	0			S								x									230301	2.684.456	30	429.600	0	0	0	0	EPS005	2.684.456	30	107.400	14-11	2.684.456	30	3	65.400	CCF14	2.684.456	30	107.400	0	0	0	0	0
7	CC 34315552	FERNANDEZ ZAMBRANO ADRIANA VANESSA	1	0			S																	230301	2.950.000	30	472.000	0	0	0	0	EPS005	2.950.000	30	118.000	14-11	2.950.000	30	3	71.900	CCF14	2.950.000	30	118.000	0	0	0	0	0
8	CC 34557325	OJEDA HURTADO ROCIO XIMENA	1	0			S								x									25-14	2.267.813	30	362.900	0	0	0	0	EPS010	2.267.813	30	90.800	14-11	2.267.813	30	3	55.300	CCF14	2.267.813	30	90.800	0	0	0	0	0
9	CC 34569668	PRADO QUINTANA ROSA ELVIRA	1	0			S								x									25-14	2.094.319	30	335.100	0	0	0	0	EPS005	2.094.319	30	83.800	14-11	2.094.319	30	3	51.100	CCF14	2.094.319	30	83.800	0	0	0	0	0
10	CC 76235793	LLANTEN DEJESUS OSCAR EMILIO	1	0			S								x									25-14	2.712.312	30	434.000	0	0	0	0	EPS005	2.712.312	30	108.500	14-11	2.712.312	30	3	66.100	CCF14	2.712.312	30	108.500	0	0	0	0	0
11	CC 76319451	GUETIO ALMENDRA DUVAN ARTURO	1	0			S								x									25-14	2.948.523	30	471.800	0	0	0	0	EPS037	2.948.523	30	118.000	14-11	2.948.523	30	3	71.900	CCF14	2.948.523	30	118.000	0	0	0	0	0
12	CC 76322981	SANTACRUZ MUÑOZ IGNACIO	1	0			S								x									25-14	2.850.397	30	456.100	0	0	0	0	EPS005	2.850.397	30	114.100	14-11	2.850.397	30	3	69.500	CCF14	2.850.397	30	114.100	0	0	0	0	0
13	CC 1061801176	MUÑOZ DELGADO JOSE REINEL	1	0			S								x									230301	2.771.206	30	443.400	0	0	0	0	ESSC62	2.771.206	30	110.900	14-11	2.771.206	30	3	67.600	CCF14	2.771.206	30	110.900	0	0	0	0	0
14	CC 1061809371	CAQUIMBO MARIN FABIAN DAVID	1	0			S								x									230301	2.585.769	30	413.800	0	0	0	0	EPS005	2.585.769	30	103.500	14-11	2.585.769	30	3	63.000	CCF14	2.585.769	30	103.500	0	0	0	0	0
15	CC 12241132	VARGAS LOPEZ ALEXANDER	1	0			S								x									230301	2.606.250	30	417.000	0	0	0	0	EPS005	2.606.250	30	104.300	14-11	2.606.250	30	3	63.500	CCF14	2.606.250	30	104.300	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información